

Fondo Rotatorio del Ministerio de Relaciones Exteriores



Libertad y Orden

Secretaría General

SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTIA No. 023/2012 cuyo objeto es la "ADQUISICIÓN, ACTUALIZACIÓN, INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN DE CORE, SWTCHS DEL DATACENTER Y RED WIFI DE LA PLATAFORMA TECNOLÓGICA DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES".

FORMULARIO DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS No. 1

Fecha: 23 de noviembre de 2012.

OBSERVACIONES PRESENTADAS POR LA SOCIEDAD BOYRA AL PLIEGO DE CONDICIONES POR CORREO ELECTRÓNICO EL DÍA 19, 20 y 21 DE NOVIEMBRE DE 2012:

**Pregunta No. 1:** De manera muy respetuosa les solicitamos que sea agregada la certificación de fabricante del punto 2.3.1.2.3 CERTIFICACION DE GARANTIA DEL FABRICANTE, que se pueda agregar los servicios de Cisco que se denominan CISCO SMART CARE SERVICE que además del remplazo de partes, soporte, acceso al tac, provee la verificación de la red de manera proactiva, en la modalidad 24X7 PREMIUM, y en la modalidad 8x5xNBD.

De igual manera en el punto 7 del ANEXO TECNICO No.2 ESPECIFICACIONES TECNICAS MINIMAS EXCLUYENTES agregar contratos de servicios CISCO SMARTCARE SERVICES

Adicionalmente en el cuadro de precios ANEXO 4 PROPUESTA TECNICA en el ITEM 7 agregar los contratos de SMARTCARE. Anexo el Brochure del SMARTCARE donde está la descripción con los SLA que maneja.

**Respuesta:** Una vez analizada su observación, la Entidad procedió a validar la información de la descripción técnica de los servicios de Cisco que se denominan CISCO SMART CARE SERVICE, el cual fue comparado con la descripción técnica de los servicios de SHARED SUPPORT de la siguiente manera:

SERVICIO	SMART CARE	SHARED SUPPORT
Línea Telefónica del Centro Técnico (TAC)	Ilimitado a través del Partner	Ilimitado a través del Partner / O Por cantidad de Eventos
Soporte Web en Cisco.com	Portal de SmartCare + Acceso a Cisco.co	Acceso a Cisco.com para Partner
Actualización de archivos de firmas	SI - al SmartCare Appliance	NO
Actualizaciones y mejoras al software	Sólo software del sistema operativo	Sólo releases de mantenimiento del sistema operativo
Reemplazo de hardware en 4 Horas o NBD	en 4 Horas y NBD	en 4 Horas y NBD
Monitoreo Remoto de la red	SI con SMARTCARE Appliance	NO
Notificaciones Proactivas	SI con SMARTCARE Appliance	NO
Disaster Recovery	SI con SMARTCARE Appliance	NO
Visibilidad de su red	SI con SMARTCARE Appliance	NO
Alertas de Seguridad	SI con SMARTCARE Appliance	NO
Notificaciones EOL	SI con SMARTCARE Appliance	NO
Acceso remoto	SI con SMARTCARE Appliance	NO

*Handwritten signature*

De conformidad con lo anterior, se observa que ambos servicios son similares en sus principales servicios técnicos y tanto el servicio técnico SMART CARE y el servicio SHARED SUPPORT satisfacen la necesidad que pretende cubrir la Entidad con el presente proceso de selección.

Por lo mencionado es procedente acoger su observación. **Ver adenda**

**Observación No. 2:** Con todo respeto solicitamos que la firma digital solicitada para las certificaciones sea retirada. Como partner de Cisco, en las licitaciones enviamos los pliegos y las certificaciones que requerimos para dicho proceso, Cisco por correo desde Usa o Costa Rica nos envían las certificaciones escaneadas en PDF que es lo que finalmente se entrega, por este motivo solicitamos retirar la firma digital en las certificaciones.

**Respuesta:** Los numerales 2.3.1.2.2 y 2.3.1.2.3 del pliego de condiciones no exigen que las certificaciones de distribuidor y/o comercializador autorizado y la certificación de garantía del fabricante, sean originales o se deba aportar el certificado de la firma digital.

**Observación No. 3:** En el Formato 3A en esta parte quien la de firmar el Representante de quien presenta la oferta, o Donde laboro el ingeniero.

Nombre y Firma del oferente o representante autorizado del oferente

Fecha (día/mes/año): \_\_\_\_\_

**Respuesta:** El formato **3A EXPERIENCIA DEL PERSONAL PROPUESTO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO - HOJAS DE VIDA**, el cual tiene aplicabilidad para el presente proceso de selección, se debe diligenciar de conformidad con las certificaciones y requisitos exigidos en el numeral **2.3.1.2.4. EXPERIENCIA DEL PERSONAL PROPUESTO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO**. El mencionado anexo debe ser diligenciado por la persona propuesta y por el representante legal de la sociedad participante.

**Observación No. 4:** Respetuosamente solicitamos que sea agregada la profesión de **INGENIERO MECATRONICO** para el perfil del ítem **2.3.1.2.4. EXPERIENCIA DEL PERSONAL PROPUESTO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO** del punto 4: "4. Un Ingeniero de sistemas o electrónico: *Presentar la siguiente documentación:*"

**Respuesta:** Teniendo en cuenta el equipo de trabajo que realizará la instalación, configuración y puesta en marcha es procedente acoger su observación. **Ver adenda.**

#### **OBSERVACIONES PRESENTADAS POR LA SOCIEDAD DAXA COLOMBIA S.A AL PLIEGO DE CONDICIONES POR CORREO ELECTRÓNICO EL DÍA 19 DE NOVIEMBRE DE 2012:**

**Observación No. 5:** Agradecemos muy comedidamente de acuerdo al ítem: 2.3.1.2.3 CERTIFICACION DE GARANTIA DEL FABRICANTE:

Y con el ánimo de dar pluralidad de Oferentes poder agregar la certificación de Garantía del Fabricante CISCO SMART CARE SERVICE en la modalidad 7x24 y en la modalidad 8x5xNBD

Esta misma certificación la solicitan en los numerales: Anexo técnico No. 7 del ANEXO TECNICO No.2 ESPECIFICACIONES TECNICAS MINIMAS EXCLUYENTES y CUADRO DE PRECIOS ANEXO 4 PROPUESTA TECNICA en el ITEM 7.

**Respuesta:** Ver respuesta No. 1 del presente formulario de preguntas y respuestas.

#### **OBSERVACIONES PRESENTADAS POR LA SOCIEDAD SV INGENIERIA LTDA EL DÍA 22 DE NOVIEMBRE DE 2012:**

**Observación No. 6:** El motivo de nuestra solicitud es que el lunes 19 de noviembre del año en curso, se envió el correo a las 4:43PM, con el adjunto de la Manifestación de Interés en Participar cumpliendo así con las fechas establecidas en el Cronograma del Proceso.

"De: Andrea Pérez [mailto:andrea.perez@svingenieria.com.co]

Enviado el: Lunes, 19 de Noviembre de 2012 04:43 p.m.

Para: 'licitacionesycontratos@cancilleria.gov.co'

Asunto: MANIFESTACION DE INTERES EN PARTICIPAR SELECCIÓN ABREVIADA No 023-2012

Importancia: Alta"

El Leído del envío del correo con la manifestación adjunta fue recibido por parte de la entidad el día 19 de Noviembre a las 5:23pm, tal como consta acá: "Su mensaje

Para: Licitaciones y Contratos

Asunto: MANIFESTACION DE INTERES EN PARTICIPAR SELECCIÓN ABREVIADA No 023-201

Enviado: lunes, 19 de noviembre de 2012 16:43:16 (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito, Rio Branco

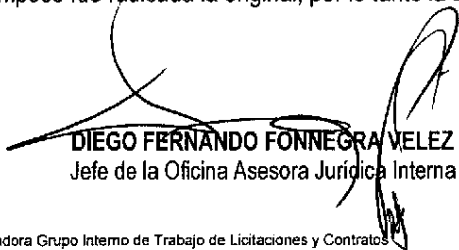
**fue leído el lunes, 19 de noviembre de 2012 17:23:07 (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito,**

Pero solo hasta el día Martes 20 de Noviembre a las 5:04pm nos envían por parte de la entidad un correo con la siguiente información: "Buenas Tardes: Por favor leer el numeral 1.13 MANIFESTACIÓN DE INTERÉS PARA PARTICIPAR", dejándonos por fuera de cualquier posibilidad de volver a enviar la manifestación por la hora de la información recibida. Solicitamos a la entidad tener en cuenta la fecha del envío de la manifestación de interés por parte de nosotros, ya que se envió dentro de las fechas establecidas, y teniendo en cuenta que solo una empresa podría participar del proceso en referencia, lo cual no permitiría a la entidad contar con pluralidad de oferentes.

**Respuesta:** La Entidad le manifiesta al observante que, aunque la manifestación de Interés fue enviada por correo electrónico dentro del plazo para manifestar interés, el Pliego de Condiciones señala que: (...) "De conformidad con lo establecido en el artículo 3.2.2.1. del Decreto 734 de 2012, las personas interesadas en participar en el presente proceso de selección, deberán manifestar su interés dentro del término previsto en el cronograma, diligenciando la información del Anexo No. 6 del presente proceso, con el fin de conformar una lista de posibles oferentes, documento que deberá ser radicado en la Oficina Asesora Jurídica Interna – Coordinación de Licitaciones y Contratos ubicada en la Carrera 5 No. 9-03 oficina OH 211, o enviarse al Fax No. 3814747 (confirmación 3814000 Ext. 1584), el cual debe ser enviado en original a la Entidad dentro del plazo estipulado para el mismo dentro del pliego de condiciones, o al correo electrónico indicado para el proceso en el Portal Único de Contratación [www.contratos.gov.co](http://www.contratos.gov.co); el cual debe ser enviado como mensaje de datos, es decir que el anexo No. 6 debe ser suscrito en firma digital, es por ello que debe estar certificada por el órgano competente, para lo cual se anexará el mencionado certificado." (Negrilla y subrayado fuera del texto.)

Como se puede observar los interesados en participar en el presente proceso estaban en la obligación de manifestar interés, dentro del término señalado en el cronograma, diligenciando para ello la información del Anexo No. 6 del Pliego, la cual debía ser radicada en la Oficina Asesora Jurídica-Coordinación de Licitaciones y Contratos en original ó debía ser enviada al correo electrónico indicado en el Portal Único de Contratación, como mensaje de datos, es decir suscrito en firma digital, anexando la correspondiente certificación del órgano competente donde se evidencie que cuenta con la autorización para la utilización de una firma digital.

En virtud de lo citado, se encuentra que dentro de la manifestación de interés enviada por el proponente de manera electrónica, nunca se aportó la certificación del órgano competente donde se evidencie que cuenta con la autorización para la utilización de una firma digital y en consecuencia la manifestación no fue tomada en cuenta para conformar la lista de posibles oferentes, dado que la misma no cumplía con la totalidad de los requisitos exigidos en el Pliego de Condiciones y tampoco fue radicada la original, por lo tanto la Entidad no acoge la observación.

  
**DIEGO FERNANDO FONNEGRA VELEZ**  
Jefe de la Oficina Asesora Jurídica Interna

Revisó: Ivett Lorena Sanabria Gallán – Coordinadora Grupo Interno de Trabajo de Licitaciones y Contratos  
Elaboró: Orlando Acosta Oñate – Asesor Grupo Interno de Trabajo de Licitaciones y Contratos

sp.

